

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

2001 ABR 20 EN 4:06

RECIBIDO

11480

Guayaquil, Abril 20 del 2001

EXPEDIENTE No. 58845-90

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente, comunico a usted, las siguientes transferencias de acciones de la Compañía INMOBILIARIA SULA S.A., conforme a lo establecido por el Art. 21 de la Ley de Compañías:

La Compañía INMOBILIARIA KARENKO S.A. con R.U.C. No. 0991180559001 ha transferido dos mil acciones a favor de DROTUL S.A con R.U.C. No. 0991285040001.

La Compañía AGRÍCOLA VINOTO S.A. con RUC No.0990897182001 ha transferido dos mil acciones a favor de la INMOBILIARIA LA MASICA S.A. con RUC No. 0991138390001

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

INMOBILIARIA SULA S.A.


GERENTE GENERAL

OK